

Delitos económicos y ambientales

● En los últimos años, se han experimentado colapsos financieros relevantes y desastres ambientales devastadores, que han dejado en claro que la responsabilidad empresarial va más allá de la maximización de ganancias para los accionistas.

En ese aspecto, la nueva Ley 21.595 establece un estándar más alto para las empresas, directorios y administración en términos de ética y sostenibilidad, estableciendo un marco sólido, para perseguir y sancionar a quienes dañan el sistema financiero y ecológico, y subraya la necesidad que las empresas adopten modelos de gestión de riesgos y cumplimiento efectivos. Pese a que su promulgación es importante, su éxito radica en su adecuada implementación.

Los modelos de cumplimiento y gestión de riesgos juegan un rol clave, pues son herramientas diseñadas, para asegurar que las empresas operen dentro de los límites legales y éticos.

Un modelo de cumplimiento sólido comienza con una evaluación integral de riesgos internos y externos, lo que implica una introspección sobre las prácticas comerciales e impacto en áreas económicas y ambientales. Se trata de construir una cultura arraiga-

da en la responsabilidad y la transparencia, que va más allá de la evasión de sanciones.

Las empresas que internalizan la importancia de operar dentro de límites éticos y legales no solo cumplen con la ley, sino que contribuyen a un mundo empresarial más consciente, responsable y más comunicado con la sociedad. La combinación de esta ley y los modelos de cumplimiento pueden impulsar una transformación de la cultura corporativa y la manera en que las empresas contribuyen al bienestar de la sociedad y cuidado del medioambiente.

Esteban Olivares
Facultad de Economía y Negocios
Universidad de Chile